FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Órgano Interno de Control (OIC) Especifico en
La Compañía Operadora del Centro
Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

No. De Oficio OIC/11148/124/2023.
Asunto: Se informa seguimiento de observaciones.
Núm. PAA-12-2023.

Llc. Ricardo Salazar Hernández
Titular de la Gerencia de Recursos Financieros de la
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico
de Tijuana, S.A. de C.V.
Presente. -

Tijuana, B. C. a 29 de diciembre de 2023.

En relación con el seguimiento de la observación determinada por auditoría interna, con número PAA-7-2023-01 que practicó el Órgano Interno de Control en la Entidad, a la Gerencia de Recursos Financieros, y de conformidad y con fundamento en lo dispuesto por y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37, fracción IX, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal *(Últimas reformas DOF 0.3/05/2023)*; el artículo 62, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales *(Ultima Reforma DOF 08/05/2023)*; Capitulo IV, artículo 93 del Decreto por el que se expide el Reglamento Interior de la Secretaria de la Función Pública, (publicado en el *DOF el 04/09/2023 y Acuerdos (publicados en el DOF el 18/09/2023 y 20/10/2023) y* ; el Capítulo III artículo 305 del Título séptimo del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (*Reformado DOF 13/11/2020*); el Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización (*DOF 08/12/2022*); y de los Lineamientos Generales para la Formulación de los Planes Anuales de Trabajo de los Órgano Internos de Control y de las Unidades de Responsabilidades en las Empresas Productivas del Estado 2023, se adjunta el informe de la auditoría interna practicada a la Gerencia de Recursos Financieros, área adscrita a la Subdirección de Administración de la Entidad.

<table>
<tr><th>No.</th><th>Descripción de los hallazgos</th><th>Avance</th></tr>
<tr><td>PAA-7-2023
01

350
Presupuesto
Gasto Corriente</td><td>Observación: De la revisión al programa de recuperación de la cartera de clientes y deudores, que se revisó a los movimientos de, auxiliares contables del catálogo del sistema CONTPAQ del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, que maneja la Gerencia de Recursos Financieros se identificó: Que durante el cierre del ejercicio fiscal 2022, existen saldos pendientes por recuperar por clientes como sigue:

<table>
<tr><th>Cuenta</th><th>Nombre</th><th>Saldo pendiente por recuperar</th></tr>
<tr><td>1122-001-00001-000</td><td>Librería Educal</td><td>64,845.33</td></tr>
<tr><td>1122-001-00035-000</td><td>Red Univercom S.C</td><td>5,000.00</td></tr>
<tr><td>1122-001-00036-000</td><td>Sabores Mexicanos</td><td>352,579.92</td></tr>
<tr><td>Total</td><td></td><td>$422,425.25</td></tr>
</table>
Total $422,425.25 Se carece de un procedimiento formal que permita establecer medidas, que permitan la recuperación de saldos para orientar los recursos a la satisfacción de necesidades generales, así como resultados, por lo que deben cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en sus respectivos programas, conforme a lo dispuesto en la normatividad aplicable y demás disposiciones generales vigentes. Con el propósito de avanzar con la recuperación de saldos pendientes, y hacer uso de los recursos públicos de manera eficiente, transparente y eficaz, se recomienda establecer un control eficiente para la correcta recuperación de saldos a favor del Centro.</td><td>100%</td></tr>
</table>

Se anexa la cedula de seguimiento correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO JAVIER TAPIA CAMPOS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECIFICO
EN LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y
TURISTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

RECIBIDO 03 ENE 2024 ... DE ADMINISTRACIÓN

CULTURA | Centro Cultural Tijuana

RECIBIDO 03 ENE 2024 12:36 GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS

CULTURA | Centro Cultural Tijuana

RECIBIDO 05 ENE 2024 DIRECCIÓN GENERAL

c.c.p. Dra. Galia Vianka Robles Santana. – Directora General del CECUTT.
c.c.p. C.P. Ivette Gisela Vásquez González. - Subdirección de Administración del CECUTT.
c.c.p. archivo.